

literal y que transcribo es el siguiente : **SEÑOR NOTARIO:**
Sírvasse extender en su registro de escrituras públicas una de la que consten la fusión por absorción de la compañía Unilever Andina (Ecuador) S. A. a la compañía Capitaltrading S. A. y el Aumento de capital y fijación del capital autorizado, la reforma de los estatutos sociales de la compañía Unilever Andina S. A., al tenor de lo siguiente:

ANTECEDENTES: **Uno.-** Por escritura pública otorgada en la ciudad de Quito, ante el Notario doctor Rubén Darío Espinoza el diecinueve de junio de mil novecientos noventa y cinco, se constituyó la compañía Unilever Andina (Ecuador) S. A. Esta escritura pública, luego de ser aprobada por la Superintendencia de Compañías se inscribió en el Registro Mercantil el día veinte y seis de julio de mil novecientos noventa y cinco.- **Dos.-** Mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Guayaquil ante el Notario abogado Cesario Condo Chiriboga el veinte y cuatro de junio de mil novecientos noventa y seis, se constituyó la compañía Capitaltrading S. A. Esta escritura fue inscrita, luego de ser aprobada por la Superintendencia de Compañías, fue inscrita en el Registro Mercantil el diecinueve de julio de mil novecientos noventa y seis.- **Tres.-** Mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Guayaquil ante el Notario Abogado Cesario Condo Chiriboga el veinte y seis de agosto de mil novecientos noventa y seis se fijó nuevamente el capital autorizado y se aumentó el capital suscrito y se reformó el estatuto social de la compañía Capitaltrading S. A. - Mediante este acto

societario se aportaron a la compañía varios inmuebles, según se menciona más adelante.- **Cuatro.-** Mediante escritura pública otorgada el veinte y tres de agosto de mil novecientos noventa y seis en la ciudad de Guayaquil ante el Notario Abogado Cesario Condo Chiriboga, la compañía Capitaltrading reformó el objeto social y sus estatutos sociales.- Esta escritura, luego de ser aprobada por la Superintendencia de Compañías, fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil el día nueve de septiembre de mil novecientos noventa y seis.- **Cinco.-** La Junta General de Accionistas de la compañía **Unilever** Andina Ecuador S. A. en sesión celebrada el día veinte y nueve de abril de mil novecientos noventa y siete, acordó el aumento de capital de la compañía, su fusión por absorción a Capitaltrading S. A., el cambio de domicilio a la ciudad de Guayaquil y la reforma de sus estatutos sociales, todo lo cual consta en la copia certificada del Acta que se anexa a esta escritura.- **Seis.-** La Junta General de Accionistas de la compañía Capitaltrading S. A. en sesión celebrada el día veinte y nueve de abril de mil novecientos noventa y siete acordó la fusión de esta compañía mediante absorción que le haga Unilever Andina (Ecuador) S. A. y otras resoluciones adicionales.- **COMPARECIENTES:** Comparecen al otorgamiento de esta escritura el señor José Rumazo en su calidad de Presidente de Unilever Andina (Ecuador) S. A. y el señor Sigfredo Valle, en su calidad de Gerente General de Capitaltrading S. A. conforme consta de las copias de los nombramientos debidamente inscritos.- Los

comparecientes son mayores de edad, legalmente capaces, de las ocupaciones indicadas, de estado civil casados y de nacionalidad ecuatoriana, el primero y salvadoreña, el segundo.- Los comparecientes, en sus calidades indicadas, esto es como representantes legales de Unilever Andina (Ecuador) S. A. y de Capitaltrading S. A. declaran que, dando cumplimiento a lo resuelto por las Juntas Generales de Accionistas de las compañías indicadas, otorgan las siguientes declaraciones: **Uno.-** La compañía Unilever Andina (Ecuador) S.A. se fusiona con Capitaltrading S. A. mediante absorción que efectúa la primera a la segunda.- **Dos.-** La Compañía Unilever Andina (Ecuador) S. A. adquiere el patrimonio, y la totalidad de los activos y pasivos de Capitaltrading S. A. y en su condición de compañía absorbente se hace cargo de pagar el pasivo de la absorbida y asume las responsabilidades propias de un liquidador respecto a los acreedores de dicha compañía.- **Tres.-** Como consecuencia de esta fusión por absorción Capitaltrading S. A. queda disuelta, de acuerdo con la Ley. Correlativamente, Unilever Andina (Ecuador) S. A. mantiene su personalidad jurídica.- **Cuatro.-** La compañía Unilever Andina (Ecuador) S. A. aumenta su capital social en la suma de SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL SUCRES (S/.75.565'200.000,00), o sea hasta que alcance la suma de SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL SUCRES (S/.75.575'200.000,00).- **Cinco.-** El pago de este aumento

de capital se lo efectúa mediante capitalización de la cuenta de aportes para capitalización futura, a nombre de los accionistas, en la siguiente proporción: -----

ACCIONISTA	VALOR SUSCRITO Y PAGADO
MAVIBEL B. V.	S/. 75.465'300.000,00
DOMA B.V.	S/. 99'900.000,00
TOTAL	S/. 75.565'200.000,00

DOMA B.V. expresamente renuncia a su derecho de suscripción preferente en el presente aumento de capital en favor de MAVIBEL B.V.- **Seis.-** Se fija el capital suscrito y pagado de la compañía Unilever Andina (Ecuador) S. A. en la suma de **SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL SUCRES (S/.75.575'200.000,00)**, dividido en SETENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTAS (75'575.200) ACCIONES de un valor nominal de un mil sucres (S/.1.000,00) cada una, como consecuencia del ajuste contable al que se hace referencia en el Acta de la Junta General de Accionistas de Unilever Andina Ecuador S. A.- En consecuencia, el nuevo capital de la compañía queda distribuido de la siguiente forma: -----

ACCIONISTA	VALOR SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE ACCIONES.
MAVIBEL B.V.	75.475'200.000	75'475.200
DOMA B. V.	<u>100'000.000</u>	<u>100.000</u>
	75.575'200.000	75'575.200

Siete.- La compañía Unilever Andina (Ecuador) S.A. cambia su domicilio a la ciudad de Guayaquil, Provincia del

Guayas.- **Ocho.-** Reforma de estatutos sociales: se reforman los estatutos sociales de Unilever Andina (Ecuador) S.A. en la siguiente forma: El Artículo Segundo de ahora en adelante dirá: "Artículo Segundo: Nacionalidad y domicilio.- La Compañía es de nacionalidad ecuatoriana y tendrá su domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, pero podrá establecer agencias o sucursales en otras ciudades del país o en el exterior".- El Artículo Quinto de ahora en adelante dirá: "Artículo Quinto: Capital suscrito y capital autorizado: El capital suscrito es de setenta y cinco mil quinientos setenta y cinco millones doscientos mil sucres (S/.75.575'200.000) dividido en setenta y cinco millones quinientos setenta y cinco mil doscientas (75'575.200) acciones de un valor nominal de un mil sucres (S/.1.000,00) cada una.- El capital autorizado es de ciento cincuenta y un mil ciento cincuenta millones cuatrocientos mil sucres (S/.151.150'400.000)". El Artículo Sexto de ahora en adelante dirá: "Artículo Sexto: Acciones.- Las acciones serán ordinarias y nominativas y estarán numeradas del número cero (0) al número ~~setenta~~ y cinco millones quinientos setenta y cinco mil doscientos (75'575.200).- Cada acción da derecho a un voto en proporción a su valor pagado a voto en la Junta General, participar en las utilidades y los demás derechos establecidos en la Ley".- **Nueve.-** Como consecuencia de la fusión por absorción ~~Capitaltrading~~ S. A. transfiere el dominio a Unilever Andina S.A. de las siguientes propiedades: a) Inmueble compuesto de edificación y solar

número Uno de la manzana letra B del sector ciudadela La Floresta de la cabecera cantonal de Salinas, en la provincia del Guayas, cuyos linderos, dimensiones e historia de dominio a continuación se detallan: Por el Norte: Calle Pública con veinte metros; Por el Sur: Carretera Salinas-Libertad con veinte metros; Por el Este: Solar número dos con cincuenta metros; Por el Oeste: Calle Pública con cincuenta metros. Medidas que dan una superficie de mil metros cuadrados.- Avaluado por los accionistas en la suma de ciento noventa y seis millones de sucres (S/.196'000.000,00).- Historia de Dominio.- Mediante escritura pública otorgada el veinte y seis de agosto de mil novecientos noventa y seis ante el Notario Quinto de Guayaquil, INMOBILIARIA GOKRO S. A. transfirió el dominio de este inmueble a Capitaltrading S. A. Esta transferencia se inscribió en el Registro de la Propiedad de Salinas el dieciocho de septiembre de mil novecientos noventa y seis.- La compañía INMOBILIARIA GOKRO S. A. , adquirió el inmueble descrito por compra de derechos y acciones hereditarios a la señora LUCRECIA CRESPO VIUDA DE TAMARIZ, ingeniero JOSE LENIN TAMARIZ CRESPO, abogado FRANCISCO AURELIO TAMARIZ, MARIA TAMARIZ, DE GUSHMER, JANNETT TAMARIZ DE NEIRA, TERESA TAMARIZ CRESPO, CARLOS JOAQUIN TAMARIZ CRESPO y ROSA TAMARIZ DE GIANCASPERRO , según consta de la escritura pública autorizada ante el abogado OLMEDO FERAUD CRESPO, Notario del Cantón Santa Elena, el día treinta y uno de mayo de mil novecientos ochenta y ocho

inscrita en el Registro de la Propiedad, el día nueve de junio de mil novecientos noventa y ocho.- **b)** Inmueble compuesto de edificación y solar signado con el número tres de la manzana número catorce de la parcelación Carcelén, parroquia Cotocollao, del cantón Quito, provincia de Pichincha, que tiene una extensión aproximada de dos mil quinientos un metros cuadrados (2.501 m²) de terreno y está ubicada dentro de los siguientes linderos y dimensiones: Por el Norte: Con el lote número seis, en una longitud de cuarenta y nueve metros con noventa y seis centímetros; Por el Sur: Con la Avenida Tercera, en una longitud de cincuenta metros con trece centímetros; Por el Este: Con el lote de terreno número cuatro, en una longitud de cincuenta metros; y, por el Oeste: Con el lote de terreno número dos, en la misma longitud de cincuenta metros.- Avaluado por los accionistas en la suma de trescientos quince millones de sucres (\$/315'000.000,00).- Historia de Dominio.- Mediante escritura pública otorgada el veinte y seis de agosto de mil novecientos noventa y seis ante el Notario Quinto de Guayaquil, INMOBILIARIA GOKRO S. A., transfirió el dominio de este inmueble a Capitaltrading S. A. Esta transferencia se inscribió en el Registro de la Propiedad de Quito ~~el~~ seis de mayo de mil novecientos noventa y siete. La compañía INMOBILIARIA GOKRO S. A., adquirió el dominio del inmueble anteriormente descrito, por compra a la compañía Sociedad Industrial de Galvanotecnia C. A. (SIGMA), según consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Quito,

doctor ULPIANO GAYBOR, el día veintitrés de mayo de mil novecientos noventa y uno, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad de Quito, el día treinta y uno de mayo del mismo año.- e) Inmueble compuesto de edificación y terreno Número Trescientos veinte-B ubicado en el sector conocido con el nombre de Machángara de la parroquia urbana El Vecino del cantón Cuenca provincia del Azuay, cuyos linderos, dimensiones, superficie e historia de dominio, se describen a continuación: Por el Norte: Con la calle Paseo Río Machángara, con veinticuatro metros cincuenta centímetros; Por el Sur: Con área verde Municipal, con veinticinco metros; Por el Este: Con el lote trescientos veinte-C de propiedad de ECUALODOS S.A., con sesenta y dos metros cincuenta centímetros; Por el Oeste: Con el lote trescientos veinte-A de propiedad del Parque Industrial Cuenca, con sesenta y ocho metros cincuenta centímetros. Todo lo cual da una superficie total para el solar de mil quinientos setenta y dos metros cuadrados.- Avaluado por los accionistas en la suma de ciento ochenta y cuatro millones de sucres (S/184'000.000,00).- Historia de Dominio.- Mediante escritura pública otorgada el veinte y seis de agosto de mil novecientos noventa y seis ante el Notario Quinto de Guayaquil, la compañía PITTIHELA S.A. transfirió el dominio de este inmueble a Capitaltrading S. A. Esta transferencia se inscribió en el Registro de la Propiedad de Cuenca el diez de diciembre de mil novecientos noventa y seis.- La compañía PITTIHELA S. A., adquirió el dominio del inmueble descrito, por compra a la

compañía Productora de Minerales Nacionales Ecuatorianos S. A., según consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Segundo de Cuenca, doctor RUBEN VEINTIMILLA BRAVO, el día diez de febrero de mil novecientos noventa y tres, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad de Cuenca, el día cinco de mayo de mil novecientos noventa y tres.- **d)** Predio urbano compuesto de solar y edificación ubicado en la manzana "A", calle peatonal entre Pública y Pública de la parroquia urbana Ximena de la ciudad de Guayaquil, sector Pre-cooperativa Paco Oñate, provincia del Guayas, cuyos linderos, dimensiones e historia de dominio a continuación se detallan: Por el Norte: Solar número doce, con quince metros; Por el Sur: Solar número catorce, con quince metros; Por el Este: Solar número cinco, con seis metros noventa y ocho centímetros; Por el Oeste: Calle Peatonal, con seis metros noventa y cuatro centímetros. Medidas que dan una superficie total para el solar de ciento cuatro metros cuadrados cuarenta decímetros cuadrados.- Avaluado por los accionistas en la suma de cien millones de sucres (S/.100.000.000,00).- Historia de Dominio.- Mediante escritura pública otorgada el veinte y seis de agosto de mil novecientos noventa y seis ante el Notario Quinto de Guayaquil, la compañía H.U HELADOS UNIDOS S. A. transfirió el dominio de este inmueble a Capitaltrading S. A. Esta transferencia se inscribió en el Registro de la Propiedad de Guayaquil el veinte y siete de septiembre de mil novecientos noventa y seis.- La compañía H.U Helados Unidos S. A., adquirió el dominio del

bien inmueble anteriormente descrito, por compra a los cónyuges NESTOR PORFIRIO SANCHEZ y JUANA CELERINA SALDAÑA DE SANCHEZ, según consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Guayaquil, doctor MANUEL MEDINA CASTRO, el día veinticinco de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad de Guayaquil, el día dieciocho de octubre de mil novecientos noventa y cuatro de fojas ciento ochenta y seis mil trescientos cuarenta y uno a ciento ochenta y seis mil trescientos sesenta y seis.- e) Predio urbano compuesto de construcción y solar número veintiuno de la manzana F-Treinta y uno, código número Uno-Tres-Cinco-Ochenta y Cinco-Veintitrés, ubicado frente a la Avenida Novena Sur entre Carreras Sexta y Séptima Oeste, de la ciudad de Machala, cantón del mismo nombre, provincia de El Oro, circunscrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones: Por el Norte: Avenida Novena Sur, con nueve metros; Por el Sur: Solar número ocho, con ocho metros sesenta centímetros; Por el Este: Solar número veintidós, con cuarenta y siete metros noventa centímetros; y, Por el Oeste: Solar número veinte, con cuarenta y siete metros noventa centímetros. Lo que da una área total para el solar de cuatrocientos veintiún metros cuadrados cincuenta y dos decímetros cuadrados.- Avaluado por los accionistas en la suma de ciento cincuenta millones de sucres (S/150'000.000,00).- Historia de Dominio.- Mediante escritura pública otorgada el veinte y seis de agosto de mil novecientos noventa y seis ante el Notario

Quinto de Guayaquil, el señor Gino Kronfle Di Puglia transfirió el dominio de este inmueble a Capitaltrading S. A. Esta transferencia se inscribió en el Registro de la Propiedad de Machala el trece de septiembre de mil novecientos noventa y seis. El señor GINO KRONFLE DI PUGLIA, adquirió el inmueble anteriormente descrito, por compra al señor JORGE ROMERO LOAYZA, según consta de la escritura pública otorgada ante el Notario doctor José Javier Cabrera Román, el día veintiuno de septiembre de mil novecientos noventa y tres, inscrita en el Registro de la Propiedad de Machala el dieciséis de octubre de mil novecientos noventa y tres.- La transferencia de dominio de estos inmuebles se la hace con todos' sus usos, costumbres y servidumbres.- Los comparecientes expresamente declaran su voluntad, de transferir el dominio, el de la compañía absorbida como tradente y el de la compañía absorbente como receptor o beneficiario.- Cualquiera de los comparecientes quedan autorizados para inscribir esta escritura en los Registros de la Propiedad correspondientes.- Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta escritura.- De acuerdo con la Ley, los traspasos de bienes y pasivos no están sujetos a ningún impuesto fiscal, provincial o municipal, incluyendo el de la renta y el de utilidad para la venta de inmuebles.- Hasta aquí la minuta que se halla firmada por el Doctor José Rumazo, Abogado con matrícula profesional número ochocientos ochenta y seis, la misma que los comparecientes aceptan y ratifican

en todas sus partes, y leída que les fue íntegramente esta escritura por mí el Notario firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.- FIRMADO) SR. JOSE RUMAZO, C.C.N. 170021974-2.- FIRMADO) SR. SIGFREDO VALLE, PAS. Nº 143444 - FIRMADO) EL NOTARIO, DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ.- =====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

===== DOCUMENTOS HABILITANTES : =====

Quito, 1 de julio de 1.997

Señor Doctor don
José M. Rumazo A.
Ciudad

Estimado doctor Rumazo:

El Directorio de la compañía UNILEVER ANDINA (ECUADOR) S.A., en sesión celebrada el día 14 de mayo de 1.997, designó a usted para el cargo de Presidente de la compañía, por el período estatutario de un año.

El Presidente ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General.

Sus facultades y atribuciones constan en la escritura de constitución de la compañía, otorgada el 19 de junio de 1.995 ante el doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 26 de julio de 1.995.

El Directorio autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.


Sigfredo Valle


ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la compañía UNILEVER ANDINA (ECUADOR)S.A.

Quito, 1 de julio de 1.997.


José M. Rumazo A.

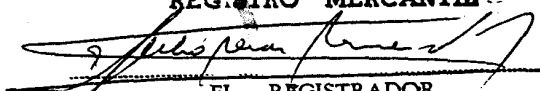
RAZON: Certifico que el doctor José M. Rumazo A. aceptó el nombramiento que antecede.

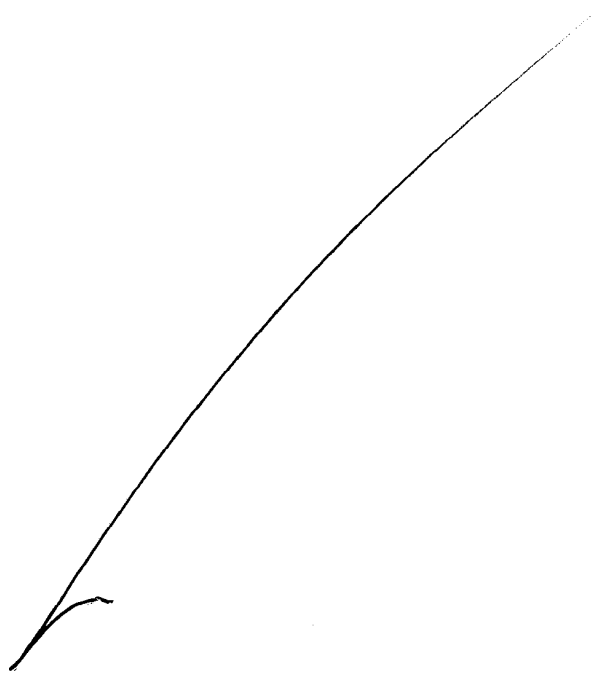
Quito, 1 de julio de 1.997.


Sigfredo Valle

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No 4969 del Registro de Nombramientos Tomo 128
Quito, a 13 AGO. 1997

REGISTRO MERCANTIL


EL REGISTRADOR
DR. JULIO CESAR ALMEIDA M.



**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
UNILEVER ANDINA ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de abril de 1997, a las 10h00 en el local de la compañía, ubicado en la Avenida Patria No.640 y Amazonas, se reúnen el doctor Federico Chiriboga V. en representación de la compañía MAVIBEL B.V. y el doctor José M. Rumazo en representación de la compañía DOMA B.V., accionistas de la compañía UNILEVER ANDINA ECUADOR S.A., de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	REPRESENTANTE	CAPITAL SUSCRITO
MAVIBEL B.V.	Federico Chiriboga	9'900.000
DOMA B.V.	José Rumazo	<u>100.000</u>
TOTAL:		10'000.000

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 280 de la Ley de Compañías y el Artículo 15 de los estatutos sociales de la compañía, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Aumento de Capital de la compañía y fijación del capital autorizado.
2. Fusión por absorción de la compañía.
3. Cambio de domicilio de la compañía.
4. Reforma de estatutos de la compañía.

Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta General de Accionistas el doctor José Rumazo y como secretario Ad-Hoc el doctor Federico Chiriboga V.

1. AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA Y FIJACION DEL CAPITAL AUTORIZADO:

La Junta General de Accionistas decide por unanimidad aumentar el capital social de la compañía en la suma de setenta y cinco mil quinientos sesenta y cinco millones doscientos mil sucres (S/.75.565'200.000), mediante capitalización de la cuenta Aportes para Capitalización Futura.

En la actualidad el capital suscrito de la compañía es de diez millones de sucres (S/.10'000.000), y el capital pagado es de dos millones quinientos mil sucres (S/.2'500.000). La junta de accionistas resuelve por unanimidad pagar el saldo insoluto del capital, esto es, la suma de siete millones quinientos mil sucres (S/.7'500.000), en numerario, mediante la transferencia de esta suma de la cuenta Aportes para Capitalización Futura a la cuenta Capital Pagado.

DOMA B.V expresamente renuncia a su derecho de suscripción preferente en el aumento de capital, en favor de MAVIBEL B.V.

El aporte para capitalización futura ha sido efectuado por los socios de la compañía, en la siguiente forma:

ACCIONISTA		VALOR SUSCRITO Y PAGADO
MAVIBEL B.V.	S/.	75.465'300.000
DOMA B.V.	S/.	99'900.000
TOTAL		75.565'200.000

En consecuencia, el nuevo capital suscrito y pagado de la compañía será de setenta y cinco mil quinientos setenta y cinco millones doscientos mil sucres (S/.75.575'200.000), que corresponde a los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	VALOR SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
MAVIBEL B.V.	75.475'200.000	75'475.200.
DOMA B.V.	100'000.000	100'000.
	----- 75.575'200.000	----- 75'575.200

La junta resuelve por unanimidad fijar el capital autorizado en la suma de ciento cincuenta y un mil ciento cincuenta millones cuatrocientos mil sucres (S/. 151.150'400.000).

2. FUSION POR ABSORCION:

La Junta General de Accionistas, antes de decidir sobre este punto del orden del día, deja constancia de la operación de adquisición de la totalidad de las acciones de CAPITALTRADING S.A. En efecto, para llevar a cabo esta operación, la administración de la compañía y sus accionistas, tomaron en cuenta la factibilidad económica, mercado,

desarrollo y potencialidad del negocio que por muchos años mantenían los accionistas de CAPITALTRADING S.A.

Así, este negocio tiene aproximadamente el 70% del mercado nacional de helados, que son distribuidos a través de 5.000 puntos de venta en todo el territorio nacional, incluidos la Región Oriental y el Archipiélago de Galápagos. En lo que va de 1997, la compañía ha tenido importantes ventas, que superan los 20.000 millones de sucres. Además la importancia de sus activos intangibles hace, que la empresa tenga un valor muy superior al mero valor nominal de sus acciones. Por estos motivos, al efectuarse la adquisición de la totalidad de las acciones de CAPITALTRADING S.A., se pagó un total de 69.305'000.000 sucres, por la totalidad de las acciones que son del orden de 23'132.385 de un valor nominal de mil sucres cada una. Los fondos necesarios para esta adquisición fueron proporcionados por las dos accionistas de la compañía, es decir MAVIBEL B.V. y DOMA, las cuales evaluaron la operación en su totalidad. Estos fondos fueron recibidos por la compañía como aportes para que capitalización futura.

La Junta General de Accionistas, integrada por estos mismos accionistas MAVIBEL B.V. y DOMA reunidos en Junta Universal, ratifica todo lo actuado y, en especial, la valoración que se hizo oportunamente de los activos tangibles e intangibles de CAPITALTRADING S.A., que se encuentran debidamente contabilizados y que ahora sirven de base para la absorción de esta última empresa. En consecuencia, la Junta General aprueba y ratifica este avalúo, de acuerdo con la ley y sus reglamentos, que figura en el balance de la compañía que se absorben.

Igualmente, la Junta General aprueba y ratifica el valor de los activos de su propia compañía, es decir de UNILEVER ANDINA S.A.

La Junta General de Accionistas, con estos antecedentes, resuelve por unanimidad fusionarse con la compañía CAPITALTRADING S.A., de la cual es su único accionista, mediante absorción a dicha compañía.

En consecuencia, UNILEVER ANDINA ECUADOR S.A. adquirirá todos los activos, pasivos y patrimonio de CAPITALTRADING S.A. y en su condición de compañía absorbente se hará cargo

de pagar el pasivo de la absorbida, asumiendo las responsabilidades propias de un liquidador respecto a los acreedores de dicha compañía, una vez que tal compañía quede disuelta, de acuerdo con la ley.

UNILEVER ANDINA ECUADOR S.A., mantendrá su personalidad jurídica de compañía anónima.

La administración de la compañía procederá a efectuar las anotaciones correspondientes en los libros de acciones y accionistas así como el libro talonario de acciones, una vez que la correspondiente escritura pública sea debidamente aprobada e inscrita.

Se deja expresa constancia que, una vez que UNILEVER ANDINA ECUADOR S.A. es la única accionista de CAPITALTRADING S.A., al mantener en sus libros una inversión en acciones por S/.23.132'385.000, que corresponde al valor del capital suscrito y pagado de la segunda compañía, procede el ajuste contable de cruce de cuentas entre ambas empresas. En consecuencia, se netea el valor de inversión entre el valor nominal y el valor de adquisición por la compra de 23'132.385 acciones de mil sucres cada una que tiene UNILEVER ANDINA ECUADOR S.A. en CAPITALTRADING S.A. Queda como capital social el mismo valor de setenta y cinco mil quinientos setenta y cinco millones doscientos mil sucres (S/.75.575'200.000).

Este capital estará dividido en 75'575.200 acciones de un valor nominal de S/.1.000 cada una, todo cual consta en los estatutos sociales, que hoy también se reforman.

En consecuencia, el nuevo capital suscrito y pagado de la compañía será de setenta y cinco mil quinientos setenta y cinco millones doscientos mil sucres (S/.75.575'200.000), que corresponde a los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	VALOR SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
MAVIBEL B.V.	75.475'200.000	75'475.200
DOMA B.V.	100'000.000	100.000
	----- 75.575'200.000	----- 75'575.200

Para todos los efectos, se anexa a esta acta el balance la compañía cortado al 31 de marzo de 1997. Sin embargo, se anexará a la escritura pública el balance cortado al día anterior de la fusión.

3. CAMBIO DE DOMICILIO:

La Junta General de Accionistas decide por unanimidad cambiar el domicilio de la compañía a la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.

4. REFORMA DE ESTATUTOS:

Como consecuencia de las resoluciones anteriores, los estatutos de la compañía se reforman de la siguiente manera:

El Artículo Segundo de ahora en adelante dirá:

“Artículo Segundo: Nacionalidad y domicilio.-

La compañía es de nacionalidad ecuatoriana y tendrá su domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, pero podrá establecer agencias o sucursales en otras ciudades del país o en el exterior”.

El Artículo Quinto de ahora en adelante dirá:

“Artículo Quinto: Capital suscrito y capital autorizado:

El capital suscrito es de setenta y cinco mil quinientos setenta y cinco millones doscientos mil sucres (S/75.575'200.000) dividido en 75'575.200 acciones de un valor nominal de S/.1.000 cada una. El capital autorizado es de ciento cincuenta y un mil ciento cincuenta millones cuatrocientos mil sucres (S/151.150'400.000).”

El Artículo Sexto de ahora en adelante dirá:

“Artículo Sexto: Acciones.- Las acciones serán ordinarias y nominativas y estarán numeradas del número 0 al número 75'575.200.- Cada acción da derecho a voto en proporción a su valor pagado a voto en la Junta General, participar en las utilidades y los demás derechos establecidos en la ley”.

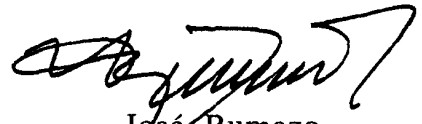
No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión por Secretaría se da lectura a la presente Acta la misma que es aprobada por unanimidad.

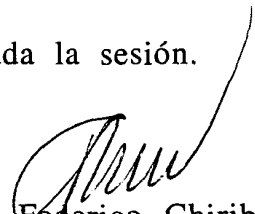
Documentos: Se agregan a la presente acta los siguientes documentos:

1. Balance general de la compañía cortado al 31 de marzo de 1997.
2. Cartas poderes de los representantes a la Junta.

A las 12h30 el Presidente declara clausurada la sesión.

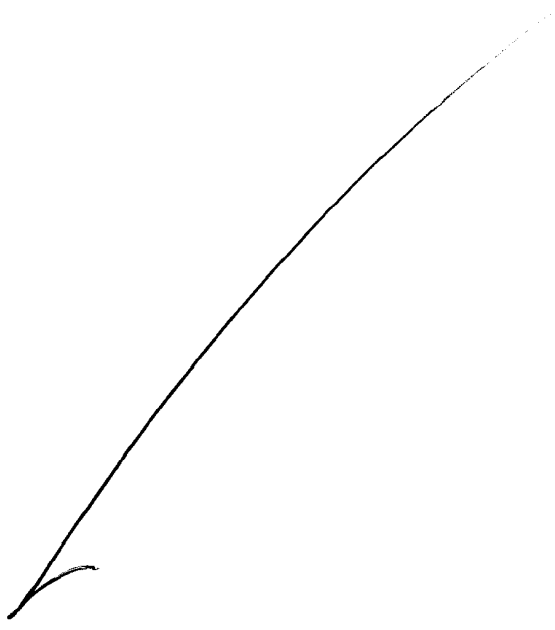


José Rumazo
Presidente Ad-Hoc




Federico Chiriboga
Secretario Ad-Hoc

medb/07.73308.20



Estados Financieros al 31 de Agosto de 1997

	Saldo Anterior	Debitos-Periodo	Creditos-Periodo	Saldo Acumulado
BALANCE GENERAL				
AL 31 de Agosto de 1997				
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
CAJA-BANCO (CB)				
111-02-00-00 Banco	3,272,795,363	71,257,758		3,344,053,121
TOTAL CAJA-BANCO	3,272,795,363	71,257,758		3,344,053,121
CUENTAS Y DOCUMENTOS X COBRAR				
113-01-00-00 Cuentas Por Cobrar	3,561,139,361			3,561,139,361
TOTAL CTAS X COBR. - CH/PROTESTADO	3,561,139,361			3,561,139,361
ANTRE)CONTRATISTAS-PROVEEDORES EMPLEADOS				
113-09-00-00 Depositos en Garantia (OT)	52,797,000			52,797,000
INVENTARIO (IN)				
PROD.TERMINADOS-MATERIA PRIMA -SUMINISTROS-IMPORTACION				
GASTOS PREPAGADOS				
115-02-02-00 Anticipos Impuesto a La Renta	100,000			100,000
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	6,886,831,724	71,257,758		6,958,089,482
ACTIVO FIJO (AC)				
116-03-04-00 Muebles y Enseres	3,529,476		29,911	3,499,565
116-03-06-00 Vehiculos	143,828,386		2,876,568	140,951,818
TOTAL ACTIVOS FIJOS	147,357,862		2,906,479	144,451,383
ACTIVO DIFERIDO (AD)				
118-06-01-00 Gastos Pre-operativos	1,850,500,579			1,850,500,579
118-07-01-00 Inversiones Permanentes	23,132,385,000			23,132,385,000
118-07-02-00 Reexp.Monetaria Inv.Permanente	3,021,698,000			3,021,698,000
118-07-03-00 Good-Will	46,172,615,000			46,172,615,000
TOTAL ACTIVOS DIFERIDOS	74,177,206,579			74,177,206,579
TOTAL ACTIVO	81,211,396,165	71,257,758	2,906,479	81,279,747,444


 VUZIZRQIAY VVHII

UNILEVER ANDINA ECUADOR S.A.
 INVENTARIO GENERAL
 ING. ANGEL CAJAPE
 Contador General
 REG. 12074

Estados Financieros al 31 de Agosto de 1997

BALANCE GENERAL
 AL 31 de Agosto de 1997

Saldo Anterior Debitos-Periodo Creditos-Periodo Saldo Acumulado

PASIVO Y CAPITAL

PASIVO CORRIENTE

CUENTAS Y DOC. POR PAGAR (DC)

210-40-00-00	Documentos por Pagar	3,803,979		3,803,979
210-50-00-00	Ctas x Pagar Prov. del Exterior	5,000,000		5,000,000
	TOTAL CUENTAS Y DOC. POR PAGAR	8,803,979		8,803,979

ACREEDORES VARIOS (IM)

210-01-00-00	Edmundo Kronfle A.	1,846,704,600		1,846,704,600
	TOTAL ACREEDORES VARIOS	1,846,704,600		1,846,704,600

OBLIGACIONES BANCARIAS-FINANCIERAS (DC)

230-00-00-00	PASIVOS ACUMULADOS (PA)	51,131,997		51,131,997
240-00-00-00	RETENCIONES POR PAGAR (RE)	-16,896,995		-16,896,995
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	1,890,543,581		1,890,543,581

LARGO PLAZO (OL)

PATRIMONIO

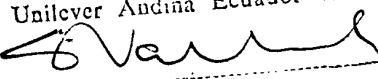
CAPITAL Y RESERVA

300-01-01-00	Capital Social	10,000,000		10,000,000
300-01-04-00	Revalorizacion del Patrimonio	654,000		654,000
300-01-05-00	Reexp. Monetaria	3,031,109,017		3,031,109,017
300-01-06-00	Utilidad Presente Ejercicio	88,769,384		88,769,384
300-01-09-00	Aporte Futura Capitalizacion	75,565,200,000		75,565,200,000

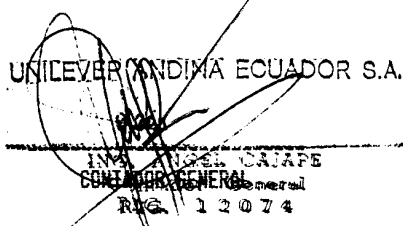
	TOTAL RESERVA Y CAPITAL	78,695,732,401		78,695,732,401
	UTILIDAD PRESENTE EJERCICIO	625,120,183	-2,986,479	-43,717,538
	TOTAL PATRIMONIO	79,320,852,584	-2,986,479	-43,717,538

	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	81,211,396,165	-2,986,479	-43,717,538
--	-------------------------------	-----------------------	-------------------	--------------------

Unilever Andina Ecuador S. A.



 FIRMA AUTORIZADA

UNILEVER ANDINA ECUADOR S.A.


 INM. DEL CAJAFE
 COM. GEN. GENERAL
 RUC. 12074

Estados Financieros al 31 de Agosto de 1997

	Saldo Anterior	Debitos-Periodo	Creditos-Periodo	Saldo Acumulado
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS				
AL 31 de Agosto de 1997				
INGRESOS OPERACIONES				
GASTOS OPERACIONALES				
520-80-00-00 Gastos de Administracion	(-) 5,195,076			5,195,076
520-90-00-00 Depreciacion de Activos	20,643,242	2,906,479		23,549,721
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	25,838,318	2,906,479		28,744,797
INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS				
620-01-00-00 Ingresos Financieros	(+) 134,432,676		13,770,110	148,202,786
620-02-00-00 Egresos Financieros	(-) 9,010			9,010
INGRESOS Y EGRESOS NO OPERAC.				
Egresos No Operacionales	-516,533,835		57,487,648	-574,021,483
RESULTADO ANTES 15 % PARTICIPACION	625,120,183	-2,906,479	-43,717,538	693,471,462
PARTICIPACION E IMPUESTO				
RESULTADO DEL EJERCICIO	625,120,183	-2,906,479	-43,717,538	693,471,462

Unilever Andina Ecuador S.A.

 FIRMA AUTORIZADA

~~UNILEVER ANDINA ECUADOR S.A.~~
~~CONTADOR GENERAL~~
~~ING. ENRIQUE CAIPE~~
~~Contador General~~
~~R.G. 12074~~


Balance de Comprobacion al 31/Ago/97

CUENTA	NOMBRE	SALDO ANTERIOR		PRESENTE MES		SALDO ACTUAL	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
111-02-01-00	ABN-AMRO BANK SUCRES	785,528		978,583		1,684,111	
111-02-02-00	ABN-AMRO BANK DOLARES	39,638,887		696,297		40,326,384	
111-02-04-00	Depositos Temporales	3,232,459,748		69,582,878		3,302,042,626	
113-01-10-00	Ctas.x Cobrar -Capital Tradig-	3,561,139,361				3,561,139,361	
113-09-01-00	Depositos Alquiler	52,797,000				52,797,000	
115-02-02-00	Anticipos Impuesto a La Renta	100,000				100,000	
116-03-04-01	Muebles y Enseres al Costo	3,589,298				3,589,298	
116-03-04-02	(-)Dep.Acum. al Costo	-59,822			29,911	-89,733	
116-03-06-01	Vehiculos al Costo	161,999,312				161,999,312	
116-03-06-02	(-)Dep.Acum. al Costo	-26,999,898			2,699,989	-29,699,879	
116-03-06-03	Reexp.Monet.Vehiculos	10,594,755				10,594,755	
116-04-01-01	(-)Dep.Acum.Reexp.Vehiculo	-1,765,791			176,579	-1,942,370	
118-06-01-00	Gastos Pre-operativos	1,850,508,579				1,850,508,579	
118-07-01-00	Inversiones Permanentes	23,132,385,000				23,132,385,000	
118-07-02-00	Reexp.Monetaria Inv.Permanente	3,021,698,000				3,021,698,000	
118-07-03-00	Good-Will	46,172,615,000				46,172,615,000	
210-40-01-00	Varios Documentos x Pagar		3,883,979				3,883,979
210-50-01-01	Varios Proveedores x Pagar		5,000,000				5,000,000
210-70-01-00	Edmundo Kronfle A.		1,846,704,600				1,846,704,600
230-29-00-00	Provision Impuestos		51,131,997				51,131,997
240-02-00-00	2% Servicio Transp. Carga		23,416				23,416
240-04-00-00	3% Servicios Prestados/Otro		86,427				86,427
240-06-00-00	6% Retencion Sobre Intereses		-7,347				-7,347
240-12-00-00	10% I.V.A.x(Compras y Ventas)		-16,199,491				-16,199,491
300-01-01-00	Capital Social		10,000,000				10,000,000
300-01-04-00	Revalorizacion del Patrimonio		654,000				654,000
300-01-05-00	Reexp.Monetaria		3,031,109,817				3,031,109,817
300-01-08-00	Utilidad Ejercicio Anterior		88,769,384				88,769,384
300-01-09-00	Aporte Futura Capitalizacion		75,565,200,000				75,565,200,000
520-00-15-00	Varios	3,486,156				3,486,156	
520-00-16-00	Papeleria y Utiles de Oficina	43,920				43,920	
520-00-41-00	Cuotas y Suscripciones	1,665,000				1,665,000	
520-90-04-04	Dep.Muebles y Eq.de Oficina	507,266			29,911	537,177	
520-90-04-05	Dep.Vehiculos	18,899,923			2,699,989	21,599,912	
520-90-04-07	Dep.x Reval.Vehiculos	1,236,853			176,579	1,412,632	
620-01-01-00	Intereses Ganados		134,432,676		13,770,110		148,202,786
620-02-04-00	Varios		8,010				8,010
720-02-01-00	Diferencia en Cambios	-517,472,255			57,487,648	-574,959,903	
720-02-04-00	Varios		938,420				938,420
* TOTALES *		80,720,708,658	80,720,708,658	74,164,237	74,164,237	80,734,478,768	80,734,478,768

Unilever Andina Ecuador S.A.


 FIRMA AUTORIZADA

UNILEVER ANDINA ECUADOR S.A.


 ING. ANGEL ZAJAPE
 Contador General
 REG. 12074

UNILIVER ANDINA ECUADOR

BALANCE CONSOLIDADO

AL 31 de Agosto de 1997

CONSOLIDADO

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

CAJA BANCO (CB)

1-1-01-1-00	CAJA	45.458.765
1-1-01-2-00	BANCOS	5.403.201.917
	TOTAL CAJA-BANCO	5.448.660.682

INVERSIONES FINANCIERAS

1-1-02-9-02	INVERSIONES EN RIPOS	1.577.652.520
-------------	----------------------	----------------------

CUENTAS X COBRAR (CC)

1-1-03-1-00	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	2.395.669.272
1-1-04-1-00	CUENTAS INCOBRABLES	(2.235.370)
1-1-05-1-00	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2.011.436.312
	TOTAL CUENTAS POR COBRAR	4.404.870.214

INVENTARIO (IN)

1-1-06-1-00	MATERIA PRIMA	2.146.544.648
1-1-07-1-00	PRODUCTO PROCESO	16.731.549
1-1-08-1-00	MATERIAL Y SUMINISTRO	768.877.644
1-1-09-1-00	PRODUCTOS TERMINADOS	933.045.959
1-1-11-1-00	REPUESTOS HERRAMIENTAS-OTROS	1.813.976.550
1-1-10-1-00	IMPORTACIONES EN TRANSITO	245.762.305
	TOTAL INVENTARIO	5.924.938.655

1-1-12-1-00	PAGOS ANTICIPADOS	308.505.740
-------------	-------------------	--------------------

1-1-13-1-00	OTROS ACTIVOS CORRIENTES (OA)	254.224.543
-------------	-------------------------------	--------------------

TOTAL ACTIVO CORRIENTE	17.918.852.354
------------------------	-----------------------

ACTIVOS FIJOS (AF)

ACTIVOS Y REEXP.AL COSTO

1-2-51-3-00	TERRENOS	945.000.000
1-2-52-3-00	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	8.778.550.475

UNILIVER ANDINA ECUADOR

BALANCE CONSOLIDADO

AL 31 de Agosto de 1997

	CONSOLIDADO
1-2-52-4-00 MUEBLES Y ENSERES	383.704.400
1-2-52-5-00 EQUIPOS DE DISTRIBUCION	11.375.612.738
1-2-52-6-00 EQUIPOS DE COMPUTO	270.974.155
1-2-53-7-00 VEHICULOS	3.726.253.540
1-2-54-8-00 OTROS ACTIVOS	2.380.309.112
TOTAL ACTIVOS Y REEXP. AL COSTO	27.880.404.420

DEP.ACUMULADA AL COSTO Y POR REEXP.

1-2-55-3-00 MAQUINARIA Y EQUIPOS	(753.809.959)
1-2-55-4-00 MUEBLES ENSERES	(27.478.594)
1-2-55-5-00 EQUIPO DISTRIBUCION	(924.565.875)
1-2-55-6-00 EQUIPOS DE COMPUTACION	(31.313.570)
1-2-55-7-00 VEHICULOS	(560.409.242)
TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA	(2.297.577.240)

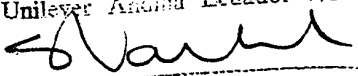
TOTAL ACTIVOS FIJOS 25.582.827.180

ACTIVOS DIFERIDOS

1-3-01-1-01 GASTOS PRE-OPERATORIOS	4.096.410.618
1-3-01-1-02 INVERSIONES PERMANENTES	0
1-3-01-1-03 GOOD-WILL	49.194.313.000

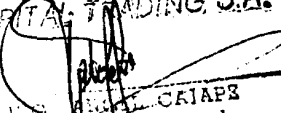
TOTAL ACTIVO 96.772.403.052

Unilever Andina Ecuador S.A.


FIRMA AUTORIZADA

Unilever Andina Ecuador S.A.

CAPITAL TRADING S.A.


Contador General
REG. 12074

UNILIVER ANDINA ECUADOR

BALANCE CONSOLIDADO
AL 31 de Agosto de 1997

CONSOLIDADO

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

2-1-01-2-00	CUENTAS POR PAGAR (CP)	2.526.523.797
2-1-02-1-00	DOCUMENTOS POR PAGAR (DP)	2.457.178.265
2-1-03-1-00	PASIVOS ACUMULADOS (PA)	1.359.095.137
2-1-04-1-00	OBLIGACIONES E IMPUESTOS (OC)	612.606.816

TOTAL PASIVOS CORRIENTE 6.955.404.016

2-2-00-0-00	PASIVOS A LARGO PLAZO (OL)	1.078.941.593
-------------	----------------------------	---------------

TOTAL PASIVO 8.034.345.609

PATRIMONIO

CAPITAL Y RESERVA

3-1-01-1-02	CAPITAL SUSCRITO	10.000.000
3-1-01-1-07	REEXPRESION MONETARIA	2.769.239.755
3-1-01-1-08	RESERVAS ACUMULADAS	1.367.898.360
3-1-01-1-09	REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	1.513.511.979
3-1-01-1-10	APORTE FUTURA CAPITALIZACION	75.565.200.000


TOTAL CAPITAL Y RESERVA 81.225.850.094

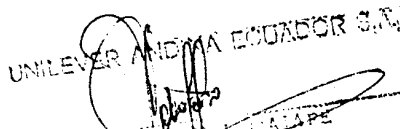
UTILIDAD PRESENTE EJERCICIO 7.512.207.345

TOTAL PATRIMONIO 88.738.057.446

TOTAL PASIVO Y CAPITAL 96.772.403.052

Unilever Andina Ecuador S.A.


FIRMA AUTORIZADA

UNILEVER ANDINA ECUADOR S.A.

Gerente General
REG. 112074

UNILIVER ANDINA ECUADOR

BALANCE CONSOLIDADO
AL 31 de Agosto de 1997

CONSOLIDADO

ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS

INGRESOS OPERACIONALES

4-1-01-0-00	VENTAS	42.846.647.234
4-1-02-0-00	DEVOLUCIONES SOBRE VENTAS	(865.568.212)
4-1-03-0-00	DESCUENTOS SOBRE VENTAS	(1.950.818.455)

TOTAL VENTAS NETAS 40.030.260.565

5-2-01-1-00	COSTO DE PRODUCCION	0
5-3-01-1-00	GASTO FIJO DE FABRICACION	0
5-4-01-1-00	GASTOS DE DISTRIBUCION	4.393.661.852
5-1-01-1-00	COSTO DE VENTA PROD. TERMINADO	19.517.900.977

MARGEN BRUTO 16.118.697.736

GASTOS OPERACIONALES

5-5-01-1-00	SOPORTE	965.645.315
5-6-01-2-00	GASTOS DE VENTAS	3.060.753.536
5-6-02-3-00	GERENCIA DE MERCADEO	447.536.303
5-6-03-4-00	GERENCIA TECNICA	1.781.575.648
5-6-04-5-00	GASTOS DE ADMINISTRACION	3.199.062.676
	TOTAL GASTOS OPERACIONALES	9.454.573.479

6-0-02-0-00 INGRESOS (301.728.410)

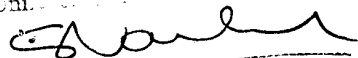
6-0-01-0-00 GASTOS (546.354.690)

RESULTADO ANTES 15% PARTICIPACION 7.512.207.352

IMPUESTOS Y PARTICIPACION

RESULTADO EJERCICIO 7.512.207.345

Unilever Andina Ecuador S.A.



PRIMA AUTORIZADA

UNILEVER ANDINA ECUADOR S.A.

INGE ANGEL CANAPE

Director General

RREG 12074

CAPITALTRADING S.A.

Guayaquil, septiembre 19 de 1996

Señor Don
SIGFREDO VALLE COURTADE
Ciudad.

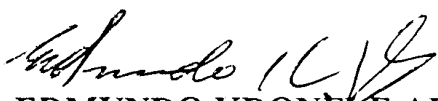
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **CAPITALTRADING S.A.**, celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

En el ejercicio de su cargo, le corresponderán los deberes y atribuciones establecidos en el Estatuto Social, entre los que se encuentra la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual. Usted reemplazará al señor Edmundo Kronfle Abbud.

CAPITALTRADING S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón-Guayaquil, Abg. Cesáreo Condo Chiriboga, el 24 de junio de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 19 de julio de 1996.

Atentamente.



EDMUNDO KRONFLE ABBUD
Gerente General-Secretario

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDO. Guayaquil, septiembre 19 de 1996.



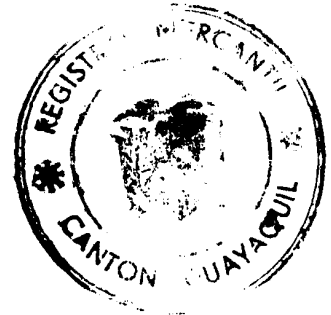
SIGFREDO VALLE COURTADE

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Escritor General
Folio(s) 56600 Registro Mercantil No.
16968 Repertorio No. 27618

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.

Guayaquil, 26 de Septiembre de 1996

[Signature]
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



Se tomó nota de este Nombramiento en foja
78064 del Registro Mercantil de 1.996

Guayaquil, 26 de Septiembre de 1.996

[Signature]
AB. HECTOR M. ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del
Cantón Guayaquil

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYQUIL.
Valor pagado por este trabajo
\$1.37.200,2

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CAPITALTRADING S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de abril de 1997, a las 10h00 en el local de la compañía, ubicado en Letamendi 317 y Chimborazo, se reúne el señor Sigfredo Valle en representación de la compañía Unilever Andina Ecuador S.A. único accionista de la compañía, representando la totalidad de sus acciones, esto es 23'132.385 acciones

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 280 de la Ley de Compañías y el Artículo 15 de los estatutos sociales de la compañía, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO: FUSION POR ABSORCION DE LA COMPAÑÍA.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas el doctor José Rumazo y como secretario Ad-Hoc el señor Sigfredo Valle.

Punto Unico: Fusión por absorción:

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad, lo siguiente:

1. Fusionar la compañía con la compañía Unilever Andina Ecuador S.A., que es su único accionista, mediante absorción de dicha compañía.

En consecuencia, Unilever Andina Ecuador S.A. adquirirá todos los activos, pasivos y patrimonio de Capital Trading S.A. y en su condición de compañía absorbente se hará cargo de pagar el pasivo de la absorbida, asumiendo las responsabilidades propias de un liquidador respecto a los acreedores de dicha compañía, una vez que tal compañía quede disuelta, de acuerdo con la ley.

- 2.- La administración de la compañía procederá a efectuar las anotaciones correspondientes en los libros de acciones y

accionistas así como en el libro talonario de acciones, una vez que la correspondiente escritura pública sea debidamente aprobada e inscrita.

3. Para todos los efectos, se anexa a esta acta el balance de la compañía cortado al 31 de marzo de 1997. Sin embargo, se anexará a la escritura pública el balance cortado al día anterior de la fusión.

Como consecuencia de la fusión, adoptar como suyos los estatutos de Unilever Andina Ecuador S.A.

4. De manera especial, transferir el dominio de todos los inmuebles de la compañía, que son los siguientes:

- a) Inmueble compuesto de edificación y solar No.1 de la manzana letra B del sector ciudadela La Floresta de la cabecera cantonal de Salinas, en la provincia del Guayas.
- b) Inmueble compuesto de edificación y solar signado con el No.3 de la manzana número 14 de la parcelación Carcelén, parroquia Cotocollao, del cantón Quito, provincia de Pichincha.
- c) Inmueble compuesto de edificación y terreno No.320-B ubicado en el sector conocido con el nombre de Machángara de la parroquia urbana El Vecino del cantón Cuenca provincia del Azuay.
- d) Predio urbano compuesto de solar y edificación ubicado en la manzana A calle peatonal entre Pública y Pública de la parroquia urbana Ximena de la ciudad de Guayaquil, sector Precoperativa Paco Oñate, provincia del Guayas.
- e) Predio urbano compuesto de construcción y solar No.21 de la manzana F-31, ubicado frente a la Avenida Novena Sur entre carreras Sexta y Séptima Oeste de la ciudad de Machala, cantón del mismo nombre, provincia de El Oro.

El representante legal deberá hacer constar la transferencia de dominio de estos inmuebles en la escritura pública, con todos sus usos, costumbres y servidumbres y linderos.

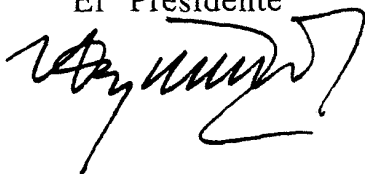
5. Autorizar al representante legal de la compañía para que otorgue la correspondiente escritura pública de fusión, en la que consten las resoluciones de esta Junta General y la transferencia del dominio de los inmuebles. Queda también facultado para someter dicha escritura a la aprobación de la Superintendencia de Compañías así como para ejecutar cuantos procedimientos sean necesarios para el perfeccionamiento de este acto societario, en los términos que constan en esta acta.
6. Documentos: Se agregan a la presente acta los siguientes documentos:
 - a) Balance General que la compañía ha cortado al 31 de marzo de 1997.
 - b) Carta poder o nombramiento del representante de Unilever Andina Ecuador S.A.

Por no haber más asuntos que tratar el Presidente declara un receso para la elaboración de la presente acta. Reanudada la sesión el Secretario da lectura a la presente Acta la cual es aprobada por unanimidad.

Para constancia de todo lo cual firman el Presidente y el Secretario.

Se levanta la sesión a las 12h00.

El Presidente



El Secretario



Estados Financieros al 31 de Agosto de 1997

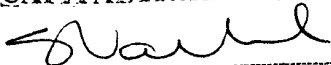
	Saldo Anterior	Debitos-Periodo	Creditos-Periodo	Saldo Acumulado
BALANCE GENERAL				
AL 31 de Agosto de 1997				
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
CAJA BANCO (CB)				
1-1-01-1-00 CAJA	46,979,170	95,279,814	96,800,219	45,458,765
1-1-01-2-00 BANCOS	1,179,913,176	18,284,898,356	17,324,862,735	2,859,148,796
TOTAL CAJA-BANCO	1,226,892,346	18,299,378,170	17,421,662,954	2,104,607,561
INVERSIONES FINANCIERAS				
1-1-02-9-02 INVERSIONES EN RIPOS	1,496,871,100	1,251,583,420	1,170,802,000	1,577,652,520
CUENTAS X COBRAR (CC)				
1-1-03-1-00 CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	1,973,827,275	7,281,423,445	6,858,781,448	2,395,669,272
1-1-04-1-00 CUENTAS INCOBRABLES	-2,235,370			-2,235,370
1-1-05-1-00 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,975,884,036	411,394,743	428,639,467	1,958,639,312
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	3,946,675,941	7,692,818,188	7,287,420,915	4,352,073,214
INVENTARIO (IN)				
1-1-06-1-00 MATERIA PRIMA	1,279,548,267	2,627,181,116	1,760,184,735	2,146,544,648
1-1-07-1-00 PRODUCTO PROCESO	27,847,887	17,362,939	28,479,277	16,731,549
1-1-08-1-00 MATERIAL Y SUMINISTRO	773,918,819	663,505,245	668,545,619	768,877,644
1-1-09-1-00 PRODUCTOS TERMINADOS	874,377,278	3,883,076,886	3,824,407,397	933,845,959
1-1-11-1-00 REPUESTOS HERRAMIENTAS-OTROS	2,246,586,644	247,701,508	680,311,602	1,813,976,550
1-1-10-1-00 IMPORTACIONES EN TRANSITO	647,489,972	205,688,277	607,335,944	245,762,305
TOTAL INVENTARIO	5,849,768,861	6,844,435,171	6,769,264,576	5,924,938,657
1-1-12-1-00 PAGOS ANTICIPADOS (AA)	322,882,517	33,888,348	48,365,125	388,485,748
1-1-13-1-00 OTROS ACTIVOS CORRIENTES (OA)	155,762,574	4,759,956,284	4,661,494,315	254,224,543
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	12,998,852,541	38,882,859,582	37,359,809,886	14,521,982,237
ACTIVOS FIJOS (AF)				
ACTIVOS Y REEXP.AL COSTO				
1-2-51-3-00 TERRENOS	945,000,000			945,000,000
1-2-52-3-00 MAQUINARIAS Y EQUIPOS	8,894,825,967		116,275,492	8,778,550,475
1-2-52-4-00 MUEBLES Y ENSERES	380,115,102			380,115,102
1-2-52-5-00 EQUIPOS DE DISTRIBUCION	11,375,612,738			11,375,612,738
1-2-52-6-00 EQUIPOS DE COMPUTO	270,974,155			270,974,155
1-2-53-7-00 VEHICULOS	3,553,659,473			3,553,659,473
1-2-54-8-00 OTROS ACTIVOS	1,417,547,579	976,386,533	9,625,800	2,388,309,112
TOTAL ACTIVOS Y REEXP. AL COSTO	26,833,735,814	976,386,533	125,900,492	27,684,221,855

DEP.ACUMULADA AL COSTO Y POR REEXP.

Estados Financieros al 31 de Agosto de 1997

	Saldo Anterior	Debitos-Periodo	Creditos-Periodo	Saldo Acumulado
1-2-55-3-00 MAQUINARIA Y EQUIPOS	-682,735,182	968,962	72,043,739	-753,609,959
1-2-55-4-00 NUEBLES ENSERES	-24,218,451		3,170,410	-27,388,861
1-2-55-5-00 EQUIPO DISTRIBUCION	-834,461,576		90,104,299	-924,565,875
1-2-55-6-00 EQUIPOS DE COMPUTACION	-26,887,730		4,425,840	-31,313,570
1-2-55-7-00 VEHICULOS	-469,539,306		59,227,687	-528,766,993
TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA	-2,037,842,245	968,962	228,971,975	-2,265,845,258
TOTAL ACTIVOS FIJOS	24,795,892,769	977,355,495	354,872,467	25,418,375,797
ACTIVOS DIFERIDOS				
1-3-01-1-01 GASTOS PRE-OPERATORIOS	2,245,901,939	15,000,000	15,000,000	2,245,901,939
TOTAL ACTIVO	40,040,647,249	39,874,415,877	37,728,882,353	42,186,179,973

CAPITALTRADING S. A.



FIRMA AUTORIZADA

CAPITALTRADING S.A.

INGE. ARGEL CAJAFE

Contador General

R.G. 12074

CONTADOR GENERAL

Estados Financieros al 31 de Agosto de 1997

	Saldo Anterior	Debitos-Periodo	Creditos-Periodo	Saldo Acumulado
BALANCE GENERAL				
AL 31 de Agosto de 1997				
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
2-1-01-2-00 CUENTAS POR PAGAR (CP)	2,510,841,626	4,333,598,289	4,344,200,460	2,521,523,797
2-1-02-1-00 DOCUMENTOS POR PAGAR (DP)	3,778,540,928	1,172,691,665	1,561,951,784	4,167,809,847
2-1-03-1-00 PASIVOS ACUMULADOS (PA)	1,191,164,715	31,609,404	148,407,829	1,307,963,140
2-1-00 OBLIGACIONES E IMPUESTOS (OC)	142,794,806	357,573,858	843,482,864	628,703,811
TOTAL PASIVOS CORRIENTE	7,623,350,077	5,895,473,217	6,898,122,937	8,625,999,796
2-2-00-0-00 PASIVOS A LARGO PLAZO (OL)	1,078,941,593			1,078,941,593
TOTAL PASIVO	8,702,291,670	5,895,473,217	6,898,122,937	9,704,941,389
PATRIMONIO				
CAPITAL Y RESERVA				
3-1-01-1-02 CAPITAL SUSCRITO	23,132,385,000			23,132,385,000
3-1-01-1-07 REEXPRESION MONETARIA	-261,869,262			-261,869,262
3-1-01-1-08 RESERVAS ACUMULADAS	1,279,128,976			1,279,128,976
3-1-01-1-09 REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	1,512,857,979			1,512,857,979
TOTAL CAPITAL Y RESERVA	25,662,502,693			25,662,502,693
UTILIDAD PRESENTE EJERCICIO	5,675,852,885	-11,532,967,088	-735,975,456	6,818,735,890
TOTAL PATRIMONIO	31,338,355,579	-11,532,967,088	-735,975,456	32,481,238,583
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	40,040,647,249	-5,637,493,871	6,162,147,480	42,186,179,973

CAPITALTRADING S. A.

REMA AUTORIZADA

CAPITAL TRADING S.A.

ING. ANGELO CAJAJE
Contador General
RECONTADOR GENERAL

Estados Financieros al 31 de Agosto de 1997

\$

	Saldo Anterior	Debitos-Periodo	Creditos-Periodo	Saldo Acumulado
	=====	=====	=====	=====

ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS
 AL 31 de Agosto de 1997

INGRESOS OPERACIONALES

4-1-01-0-00 VENTAS	36,346,332,547		6,500,314,687	42,846,647,234
4-1-02-0-00 DEVOLUCIONES SOBRE VENTAS	-737,789,733	127,959,729	101,250	-865,568,212
4-1-03-0-00 DESCUENTOS SOBRE VENTAS	-1,548,297,566	405,134,386	2,615,497	-1,950,818,455
TOTAL VENTAS NETAS	34,060,323,247	533,094,115	6,583,031,434	40,030,260,565
5-4-01-1-00 GASTOS DE DISTRIBUCION	3,906,134,878	682,144,283	114,617,238	4,393,661,852
5-1-01-1-00 COSTO DE VENTA PROD. TERMINADO	16,357,890,941	3,160,010,836		19,517,901,777
MARGEN BRUTO (+)	13,796,297,422	-10,151,126,182	-533,651,853	16,118,697,731

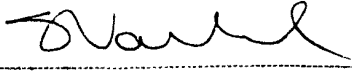
GASTOS OPERACIONALES

5-5-01-1-00 SOPORTE	958,755,868	7,646,696	757,250	965,645,315
5-6-01-2-00 GASTOS DE VENTAS	2,627,485,473	469,826,090	36,558,027	3,060,753,536
5-6-02-3-00 GERENCIA DE MERCADO	383,160,347	64,695,956	320,000	447,536,303
5-6-03-4-00 GERENCIA TECNICA	1,478,738,135	314,472,209	9,634,696	1,791,575,648
5-6-04-5-00 GASTOS DE ADMINISTRACION	2,789,856,698	401,836,714	20,575,533	3,170,317,879
TOTAL GASTOS OPERACIONALES (-)	8,235,996,522	1,257,677,666	67,845,506	9,425,828,682
6-0-02-0-00 INGRESOS NO OPERACIONALES (+)	-220,790,890	122,100,276	54,843,019	-153,533,634
6-0-01-0-00 GASTOS NO OPERACIONALES (-)	105,238,905	2,062,964	79,635,077	27,666,793
RESULTADO ANTES 15% PARTICIPACION	5,675,852,885	-11,532,967,088	-735,975,456	6,818,735,890

IMPUESTOS Y PARTICIPACION

RESULTADO EJERCICIO	5,675,852,885	-11,532,967,088	-735,975,456	6,818,735,890
----------------------------	----------------------	------------------------	---------------------	----------------------

CAPITALTRADING S. A.



FIRMA AUTORIZADA

CAPITALTRADING S. A.

ING. ANGEL CAJAPE
 Contador General
 REG. 12074

CONTADOR FINANCIERO

Balance de comprobación al 31/Ago/97

CUENTA	NOMBRE	SALDO ANTERIOR		PRESENTE MES		SALDO ACTUAL	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	H
1-1-01-1-02	CAJA GENERAL			1,392,160	1,392,160		
1-1-01-1-03	CAJA CHICA SUCRES	38,634,585		91,311,249	92,978,269	36,967,485	
1-1-01-1-04	CAJA CHICA DOLARES	8,344,665		2,576,405	2,429,790	8,491,280	
1-1-01-2-01	CTA.AHORROS BDO PACIFICO	403,151,938		8,370,415		411,522,353	
1-1-01-2-02	CTA.FILANBANCO #1154-R-09	-50,615,642		1,571,997,622	1,431,371,202	90,010,777	
1-1-01-2-03	CTA.BC.DEL PACIFICO #370686-9	-481,009,889		5,138,481,662	4,657,471,773		
1-1-01-2-04	PACIFIC NATIONAL BANK 63-1135/	171,539,969		645,751,829	400,943,920	336,347,866	
1-1-01-2-05	BAN-AMRO BANK CTA.6096883 -SUC	5,473,817		19,868	5,347,953	145,732	
1-1-01-2-06	DEPOSITOS EN TRANSITO	280,658,693		8,374,598,827	8,305,877,541	349,379,978	
1-1-01-2-07	BDO.PACIFICO# 3706877 -NOMINA-	30,791				30,791	
1-1-01-2-08	BAN-AMRO Bank N.V.-DOLARES-	834,487,869		2,422,644,724	2,401,906,437	855,225,356	
1-1-01-2-09	FILANBANCO -AHORRO-	16,196,433		289,588		16,485,941	
1-1-01-2-10	DEPOSITOS HELADERIA			41,943,900	41,943,900		
1-1-02-9-02	INVERSIONES VARIAS	1,496,871,100		1,251,583,420	1,170,802,000	1,577,652,520	
1-1-03-1-02	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	1,108,928,853		3,245,729,607	3,865,126,809	1,289,531,651	
1-1-03-1-03	CUENTAS POR COBRAR AUTOSERVICIO	215,477,392		226,719,024	212,274,302	229,922,114	
1-1-03-1-04	CUENTAS POR COBRAR PROVINCIAS	555,728,321		2,203,906,318	2,047,428,445	712,206,194	
1-1-03-1-06	VENTAS DE CONTADO	46,764,854		1,385,621,161	1,300,347,639	132,038,396	
1-1-03-1-08	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	46,127,855		219,447,315	233,604,253	31,970,917	
1-1-04-1-01	RESERVA PARA CTAS INCOBRABLES	-2,235,370				-2,235,370	
1-1-05-1-03	ANTICIPOS A PROVEEDOR	509,345,359		258,000,939	71,592,999	695,833,299	
1-1-05-1-05	ANTICIPO A CONTRATISTAS	744,384,136		26,148,000	153,492,960	617,039,156	
1-1-05-1-06	DEPOSITOS EN GARANTIA	72,777,000		2,000,000	14,100,000	61,477,000	
1-1-05-1-07	RECLAMOS CIA.SEGUROS	79,116,229		16,810,112	77,516,619	17,609,722	
1-1-05-1-08	PRESTAMOS AL PERSONAL	416,294,992		54,723,233	54,338,471	416,679,754	
1-1-05-1-09	ANTICIPOS REGIONALES	-3,624,300		17,381,143	17,761,453	3,243,990	
1-1-05-1-10	ANTICIPO GASTOS DE VIAJE	13,822,600		2,367,000	1,465,600	13,984,000	
1-1-05-1-11	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	137,319,420		33,884,316	38,431,345	132,772,391	
1-1-05-1-12	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	1,279,548,267		2,627,181,116	1,760,184,735	2,146,544,648	
1-1-05-1-13	PROCESO EXTERNO MATERIALES	27,847,887		17,362,939	28,479,277	16,731,549	
1-1-05-1-14	MATERIALES Y SUMINISTROS	773,918,019		663,505,245	668,545,619	768,877,644	
1-1-09-1-10	IMPOR IMPULSO	524,496,383		1,989,986,957	1,962,300,092	552,183,249	
1-1-09-1-20	IMPOR HOGAR	99,958,039		402,743,873	400,066,156	102,615,756	
1-1-09-1-30	IMPOR CONOS	192,692,714		463,259,343	431,161,529	224,790,528	
1-1-09-1-40	IMPOR POSTRE	36,233,768		203,119,715	203,190,589	36,162,894	
1-1-09-1-60	IMPOR VARIOS	20,996,364		23,966,195	27,669,029	17,293,530	
1-1-10-1-01	MATERIA PRIMA EN TRANSITO	538,283,494		192,303,398	576,516,827	153,990,865	
1-1-10-1-04	MAQ.Y EQUIPOS EN TRANSITO	109,266,477		13,304,879	30,819,917	91,771,439	
1-1-11-1-01	IMPUESTOS PARA MAQUINARIAS	1,776,405,449		95,545,511	565,019,110	1,306,931,850	
1-1-11-1-06	MATERIALES DE VISIBILIDAD	210,350,979		53,551,850	9,706,465	254,196,364	
1-1-11-1-99	OTROS INVENTARIOS	259,830,215		98,604,147	105,586,027	252,848,334	
1-1-12-1-01	IMP. RETENCIONES EN LA FUENTE	104,962,260		24,344,428		129,306,688	
1-1-12-1-02	ANTICIPOS IMPUESTOS A	50,000				50,000	
1-1-12-1-03	IMP. SEGUROS PREPAGADOS	47,140,753			23,574,375	23,574,378	
1-1-12-1-99	OTROS GASTOS PREPAGADOS	170,721,504		9,543,920	24,790,750	155,474,674	
1-1-13-1-02	IMP. VALORES POR LIQUIDAR COMPRAS	73,820,339		338,937,322	301,021,298	111,736,363	
1-1-13-1-03	IMP. VALORES POR LIQUIDAR NOMINAS			664,475,694	664,475,694		
1-1-13-1-06	IMP. COMPRAS FUENTE			3,574,748,527	3,574,748,527		
1-1-13-1-99	OTRAS CUENTAS POR LIQUIDAR	81,942,235		181,794,741	121,248,796	142,488,180	

Balace de comprobación al 31/Ago/97

CUENTA	NOMBRE	SALDO ANTERIOR		PRESENTE MES		SALDO ACTUAL	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
1-2-51-3-01	TERRENOS AL COSTO	945,000,000				945,000,000	
1-2-52-3-01	MAQUINARIAS AL COSTO	8,401,405,147			116,275,492	8,285,129,655	
1-2-52-3-02	REEXP.MONETARIA MAQUINARIAS	493,420,820				493,420,820	
1-2-52-4-01	MUEBLES ENSERES AL COSTO	364,156,247				364,156,247	
1-2-52-4-02	REEXP.MONETARIA MUEB.ENSERES	15,958,855				15,958,855	
1-2-52-5-01	EQUIPOS DE DISTRIB.AL COSTO	10,772,540,355				10,772,540,355	
1-2-52-5-02	REEXP.MONETARIA EQ.DISTRIB.	603,072,383				603,072,383	
1-2-52-6-01	EQ.DE COMPUTACION AL COSTO	265,809,867				265,809,867	
1-2-52-6-02	REEXP.MONETARIA EQ.DE OFICINA	5,164,288				5,164,288	
1-2-53-7-01	VEHICULOS AL COSTO	3,386,786,565				3,386,786,565	
1-2-53-7-02	REEXP.MONETARIA VEHICULOS	166,872,908				166,872,908	
1-2-54-8-01	CONSTRUCCIONES EN CURSO	1,413,547,579		976,386,533	9,625,000	2,389,934,112	
1-2-55-3-01	DEP.ACUM.MAQ.Y EQ. AL COSTO	-641,640,363		968,962	67,931,871	-708,611,272	
1-2-55-3-02	DEP.ACUM.X REEXP.MAQ.Y EQUIPOS	-41,886,819			4,111,868	-45,998,687	
1-2-55-4-01	DEP.ACUMUL.AL COSTO MEB.ENSRS.	-22,891,158			3,837,408	-25,928,566	
1-2-55-4-02	DEP.ACUMUL.REEXP.MUEB.ENSERES	-1,327,293			133,002	-1,460,295	
1-2-55-5-01	DEP.ACUM.AL COSTO EQPO.DISTRIB.	-784,826,713			85,835,326	-869,662,039	
1-2-55-5-02	DEP.ACUM.REEXP.EQUIPO DISTRIB.	-50,434,863			5,868,973	-55,503,836	
1-2-55-6-01	DEP.ACUM.AL COSTO EQ.COMPUTAC.	-26,820,600			4,339,767	-30,360,367	
1-2-55-6-02	DEP.ACUM.REEXP.EQUIPO OFICINA	-867,122			86,073	-953,195	
1-2-55-7-01	DEP.ACUM.AL COSTO VEHICULOS	-441,727,165			56,446,474	-488,173,639	
1-2-55-7-02	DEP.ACUM.X REEXP.VEHICULOS	-27,812,141			2,781,213	-30,593,354	
1-3-01-1-01	GASTOS PRE-OPERATORIOS	2,245,901,939		15,000,000	15,000,000	2,245,901,939	
2-1-01-2-02	PROVEEDORES LOCALES		2,270,110,604	3,885,815,962	4,818,880,356		2,403,082,927
2-1-01-2-12	PROVEEDORES DEL EXTERIOR		-21	80,539,372	80,539,375		-21
2-1-01-2-92	CONTRATISTAS POR PAGAR		237,857,199	124,016,400	4,500,000		118,340,799
2-1-01-2-95	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		2,873,826	243,226,555	240,352,729		
2-1-02-1-01	OBLIGACIONES POR PAGAR				309,188,859		309,188,859
2-1-02-1-24	VALORES POR PAGAR E.X.		2,779,554				2,779,554
2-1-02-1-25	VALORES POR PAGAR UNILEVER		3,561,175,871				3,561,175,871
2-1-02-1-27	IMPUESTOS X PAGAR EXTERIOR		107,870,897	1,172,691,665	1,252,762,925		107,870,897
2-1-02-1-28	DIVERSAS CUENTAS POR PAGAR		93,837,606				93,837,606
2-1-02-1-29	DEPOSITOS GARANTIA X PAGAR		13,685,000				13,685,000
2-1-03-1-13	DECIMO TERCER SUELDO		351,884,008	1,445,453	47,673,974		398,112,529
2-1-03-1-14	DECIMO CUARTO SUELDO		52,194,008	786,110	5,730,630		57,130,528
2-1-03-1-15	DECIMO QUINTO SUELDO		11,853,046	193,333	1,508,836		12,367,749
2-1-03-1-20	FONDO DE RESERVA		315,840,369	112,858	33,370,751		349,099,862
2-1-03-1-24	VACACIONES		289,449,953	11,377,255	36,305,987		314,378,605
2-1-03-1-27	CONTRIBUCION SOBRE REMUNERA.		-3,111,965	1,500,000	2,848,326		-1,763,639
2-1-03-1-28	BENEFICIOS X PAGAR		11,461,906				11,461,906
2-1-03-1-29	PRESTAMOS AL IESS		6,311,350	6,256,706	5,840,574		5,895,218
2-1-03-1-30	TRIBUNAL DE MENORES		30,000				30,000
2-1-03-1-31	ADMINIST. DE FONDOS -BG-				749,631		749,631
2-1-03-1-32	ADMIN.DE FONDOS -AFP GENESIS-				3,360,000		3,360,000
2-1-03-1-91	IMPUESTOS ACUMULADOS X PAGAR		100,173,253	6,299,000	11,000,000		106,472,253
2-1-03-1-96	OTROS PASIVOS POR PAGAR		55,878,787	3,639,489			52,239,298
2-1-04-1-10	IMPORTE AL IESS-SECAP-IEDE		118,835,766	121,931,366	124,042,595		120,147,195

Balance de comprobación al 31/Ago/97

CUENTA	NOMBRE	SALDO ANTERIOR		PRESENTE MES		SALDO ACTUAL	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
2-1-04-1-20	11% COMPRAS PROVEEDORES			239,613	24,341,141		24,101,528
2-1-04-1-30	12% SERVICIOS TRANSPORTE			129,520	801,272		671,752
2-1-04-1-31	12% OTROS SERVICIOS P.-NATURAL				495,348		495,348
2-1-04-1-32	18% SERVICIOS PROFESIONALES				7,585,817		7,585,817
2-1-04-1-33	12% OTROS SERVICIOS P.-JURIDICA			53,000	4,252,260		4,199,260
2-1-04-1-35	110% IVA SOBRE COMPRAS			166,629,252	8,838,140		-157,791,112
2-1-04-1-36	130% RETENCION 10% IVA COMPRAS		3,361,820				3,361,820
2-1-04-1-38	110% IVA IMPORTACIONES			35,399,115	18,481,681		-16,917,434
2-1-04-1-39	110% IVA SOBRE VENTAS		-2,999	33,191,972	611,901,689		578,786,716
2-1-04-1-40	11% OTROS SERVICIOS				1,839,510		1,839,510
2-1-04-1-43	RETEN. IMP.TD. RENTA TRABAJADOR		21,400,000		40,983,411		62,383,411
2-2-06-9-90	JUBILACION PATRONAL		1,078,941,593				1,078,941,593
3-1-01-1-02	CAPITAL SUSCRITO	23,132,385,000					23,132,385,000
3-1-01-1-07	REEXPRESION MONETARIA		-261,869,262				-261,869,262
3-1-01-1-08	RESERVAS ACUMULADAS		1,279,128,976				1,279,128,976
3-1-01-1-09	REVALORIZACION DEL PATRIMONIO		1,512,857,979				1,512,857,979
4-1-01-1-01	VENTAS BRUTAS POR IMPULSO		22,010,760,999		4,170,266,437		26,181,027,436
4-1-01-1-03	VENTAS BRUTAS EN HOGAR		5,700,641,801		851,114,599		6,559,756,400
4-1-01-1-04	VENTAS BRUTAS CONOS		4,992,402,158		759,895,719		5,752,297,877
4-1-01-1-05	VENTAS BRUTAS POSTRES		2,771,717,204		414,137,352		3,185,854,556
4-1-01-1-06	VENTAS BRUTAS VARIOS		862,810,385		304,900,500		1,167,710,885
4-1-02-1-01	DEVOLUCIONES POR IMPULSO		-373,643,246	49,820,354	101,250		-423,362,350
4-1-02-1-03	DEVOLUCIONES EN HOGAR		-125,996,955	26,530,447			-152,527,402
4-1-02-1-04	DEVOLUCIONES CONOS		-78,558,771	10,444,189			-89,002,960
4-1-02-1-05	DEVOLUCIONES POSTRES		-51,053,274	7,814,949			-58,868,223
4-1-02-1-06	DEVOLUCIONES VARIOS		-100,457,487	33,349,790			-141,987,277
4-1-03-1-01	DESCUENTOS POR IMPULSO		-388,871,064	66,572,333	746,814		-454,696,583
4-1-03-1-03	DESCUENTOS EN HOGAR		-166,531,401	32,071,971	972,497		-197,630,875
4-1-03-1-04	DESCUENTOS CONOS		-120,709,354	17,444,111	650,483		-137,494,982
4-1-03-1-05	DESCUENTOS POSTRE		-50,800,285	7,732,615	230,313		-58,310,587
4-1-03-1-06	DESCUENTOS VARIOS		-193,567,321	42,865,933	7,390		-236,425,864
4-1-03-1-07	FRONTO PAGO		-464,337,030	71,804,903			-536,141,933
4-1-03-1-08	DIFERENCIA DE PRECIO		-163,475,110	166,642,520			-330,117,630
5-1-01-1-01	COSTO DE VENTA POR IMPULSO	9,552,749,468		1,920,448,640		11,473,198,108	
5-1-01-1-03	COSTO DE VENTA EN HOGAR	2,565,252,650		394,041,266		2,960,093,917	
5-1-01-1-04	COSTO DE VENTAS CONOS	2,837,009,732		422,767,102		3,259,056,835	
5-1-01-1-05	COSTO DE VENTAS POSTRE	1,126,749,526		203,031,901		1,329,781,428	
5-1-01-1-06	COSTO DE VENTAS VARIOS	276,049,562		218,921,125		494,970,688	
5-2-01-1-01	DIRECTO PLANTA 1	0		1,053,628,267	1,053,628,267	0	
5-2-01-1-03	CONSUMO MP-ME PLANTA 1	0		1,892,421,978	1,892,421,978	0	
5-2-01-1-04	DIRECTO PLANTA 2	0		294,765,402	294,765,402	0	
5-2-01-1-06	CONSUMO MP-ME PLANTA 2	0		517,516,123	517,516,123	0	
5-2-01-1-07	COSTO DE PRODUCCION -PUENTE-	0		3,082,273,396	3,082,273,396	0	
5-3-01-1-03	BODEGA DE MATERIALES	0		29,543,734	29,543,734	0	
5-3-01-1-05	MANTENIMIENTO PLANTA 1	0		36,007,061	36,007,061	0	
5-3-01-1-06	MANTENIMIENTO PLANTA 2	0		15,830,097	15,830,097	0	
5-4-01-1-01	VEHICULO	823,694,648		171,538,800	43,526,166	951,707,290	

Balance de comprobación al 31/Ago/97

CUENTA	NOMBRE	SALDO ANTERIOR		PRESENTE MES		SALDO ACTUAL	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
5-4-01-1-02	!CAMARAS	638,774,493		91,890,046	37,300	730,627,239	
5-4-01-1-03	!CONGELADORES	770,055,264		105,160,937	64,267,886	810,940,315	
5-4-01-1-04	!TRICICLOS KIOSCOS FILAS	92,268,430		20,424,020		112,692,450	
5-4-01-1-05	!BODEGA PT	2,379,515				2,379,515	
5-4-01-1-06	!DESPACHOS	1,578,962,526		213,130,392	6,785,878	1,785,307,041	
5-5-01-1-01	!PROMOCIONES	51,539,615		4,547,665		56,087,280	
5-5-01-1-02	!PUBLICIDAD	907,216,253		3,099,031	757,250	909,558,035	
5-6-01-2-01	!GERENCIA DE VENTAS	1,032,229,373		168,390,482	12,297,550	1,180,322,305	
5-6-01-2-02	!REGIONAL QUITO	773,238,034		171,526,657	9,614,731	935,149,960	
5-6-01-2-03	!REGIONAL CUENCA	290,809,471		48,128,997	6,977,467	331,961,001	
5-6-01-2-04	!REGIONAL MACHALA	96,635,267		17,839,295	320,000	114,154,562	
5-6-01-2-05	!REGIONAL SALINAS	434,573,327		63,940,659	7,348,279	491,165,707	
5-6-02-3-01	!GERENCIA DE MERCADEO	383,160,347		64,695,956	320,000	447,536,303	
5-6-03-4-01	!GERENCIA TECNICA	912,232,786		226,892,158	1,987,280	1,137,137,665	
5-6-03-4-02	!LABORATORIO Y CONTROL CALIDAD	564,505,348		87,580,051	7,647,416	644,437,983	
5-6-04-5-01	!GERENCIA GENERAL	1,066,905,258		150,050,920	2,728,921	1,214,227,257	
5-6-04-5-02	!GERENCIA FINANCIERA	703,700,106		100,923,204	320,000	812,303,310	
5-6-04-5-03	!COMPRAS E IMPORTACIONES	186,590,105		27,964,868	566,386	213,988,587	
5-6-04-5-04	!RECURSOS HUMANOS	540,412,783		69,442,965	6,996,246	602,859,522	
5-6-04-5-05	!SISTEMAS	292,248,443		44,654,737	9,963,980	326,939,200	
6-0-01-0-01	!INTERESES PAGADOS	782,534				782,534	
6-0-01-0-09	!DIFERENCIAL CAMBIARIO	-172,534,715		100,017	43,541,943	-215,976,641	
6-0-01-0-15	!OTROS GASTOS	276,991,086		1,962,947	36,093,134	242,860,900	
6-0-02-0-01	!INTERESES GANADOS	-44,315,198		1,062,798	40,834,279	-04,086,620	
6-0-02-0-02	!INTERESES GANADOS -AHORRO-	-45,028,457			8,659,923	-53,688,380	
6-0-02-0-06	!VENTA DE ACTIVOS	797,400				797,400	
6-0-02-0-09	!OTROS INGRESOS	-132,244,643		121,037,478	5,348,817	-16,555,982	
* TOTALES *		68,425,117,611	68,425,117,611	58,369,043,614	58,369,043,614	75,397,704,649	75,397,704,649

CAPITALTRADING S. A.

[Firma manuscrita]

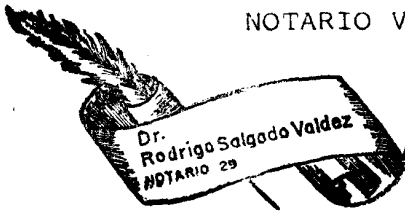
FIRMA AUTORIZADA

CAPITALTRADING S.A.

[Firma manuscrita]
 ING. CAROL CATAPE
 Contador General
 REG. 12074

se otorgó
ante mí, en fe de ello confiero esta TERCERA
COPIA CERTIFICADA DE FUSION POR ABSORCION Y AUMEN
TO DE CAPITAL DE LAS COMPAÑIAS CAPITALTRADING S.
A. a UNILEVER ANDINA (ECUADOR) S. A., firmada y
sellada en Quito, a veinte y cuatro de Septiembre
de mil novecientos noventa y siete. -

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO



R A Z O N : Mediante Resolución N° 97.1.1.1. 3105 dictada por la
Superintendencia de Compañías el 12 de Diciembre de 1997, fue
aprobada la escritura pública de FUSION POR ABSORCION Y
AUMENTO DE CAPITAL DE LAS COMPAÑIAS CAPITALTRADING
S. A. a UNILEVER ANDINA (ECUADOR) S. A., otorgada ante mí el
1° de Septiembre de 1.997. Tomé nota de este particular al
margen de la respectiva matriz.- Quito, a dieciséis de Diciembre
de mil novecientos noventa y siete.-

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ,
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO



RAZON.- EN ESTA FECHA TOME NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA UNILEVER ANDINA (ECUADOR) S.A., DE FUSION POR ABSORCION Y AUMENTO DE CAPITAL.- QUITO A, 22 DE DICIEMBRE DE 1997.

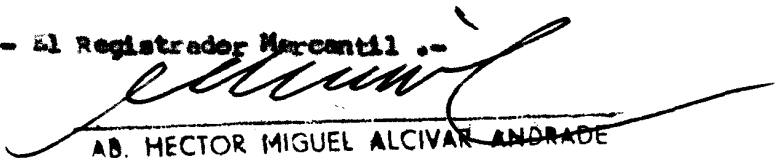
EL NOTARIO



NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Jaime Andrés Acosta Holguín
Ecuador

CERTIFICO : Que

En cumplimiento de lo ordenado en la Resolución Número 97.1.1.1.3105, dictada en Quito, el 12 de Diciembre de 1.997, por el Intendente de -
Compañías de Quito, fue inscrita la presente escritura pública, la -
misma que contiene la FUSION POR ABSORCION QUE HACE UNILEVER ANDINA
(ECUADOR) S. A. a CAPITALTRADING S. A., EL CAMBIO DE DOMICILIO DE -
QUITO a GUAYAQUIL, EL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE -
LA COMPANIA ABSORBENTE; Y, LA CANCELACION DE INSCRIPCION DE LA COMPA-
ÑIA CAPITALTRADING S. A., de fojas 17.350 a 17.393, número 2.193 del
Registro Mercantil, Libro de Industriales y anotada bajo el número -
37.589 del Repertorio .- Guayaquil, Diciembre veinte i nueve de mil -
novecientos noventa i siete .- El Registrador Mercantil .-




AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

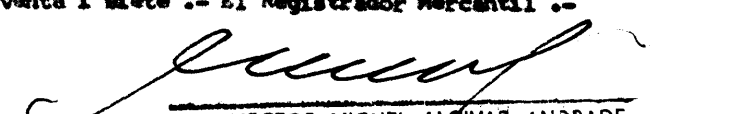
TIFICO: ue con fecha de hoy, he archivado una copia auténtica de la citada escritura pública, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 733, dictado el 22 de Agosto de 1.975, por el Señor Presidente de la República, publicado en el Registro Oficial # 878 del 29 de Agosto de 1.975 .- Guayaquil, Diciembre veinte i nueve de mil novecientos noventa i siete .- El Registrador Mercantil .-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, se tomó nota de la citada escritura pública de FUSION POR ABSORCION QUE HACE UNILIVER ANDINA (ECUADOR) S. A. a CAPITALTRADING S. A., CAMBIO DE DOMICILIO DE QUITO a GUAYAQUIL, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CAPITALTRADING S. A., a fojas 40.679 y 52.310 del Registro Mercantil de 1.996;y, 28.971 del mismo Registro de 1.997, al margen de las inscripciones respectivas .- Guayaquil, Diciembre veinte i nueve de mil novecientos noventa i siete .- El Registrador Mercantil .-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, se ha archivado el certificado de Afiliación a la Cámara de Industrias de Guayaquil de la Compañía denominada UNILEVER ANDINA (ECUADOR) S. A. .- Guayaquil, Diciembre veinte i nueve de mil novecientos noventa i siete .- El Registrador Mercantil .-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



El Registrador de la Propiedad del Cantón Guayaquil, certifica que en esta fecha y en cumplimiento a lo ordenado en la Resolución # 97.1.1.1.3105 del Intendente de Compañías de Quito, del 12 de Diciembre de 1997, se inscribió y anotó los siguientes contratos: 1) LA FUSION POR ABSORCION: Tomo 124, Fojas 62217 a 62270 #2406 - del Registro de Propiedad, y # 4326 del Repertorio. 2) Se tomó nota de la Fusión: Foja 246644 del Registro de Propiedad de 1996, al margen de la inscripción respectiva. Guayaquil, veinte de Febrero de mil novecientos noventa y ocho.

Ab. Fernando Tamayo Rigoll
Registrador Interino de la Propiedad
del Cantón Guayaquil

INCL. S. SUTO



NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con el original que me fue presentada
en: *15 JUN 2000* Fojas: *12*



Quito, **15 JUN 2000**

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



ESPACIO
BLANCO





gistrador de la Propiedad del Cantón Guayaquil, certifique que en esta fecha y en cumplimiento a lo ordenado en la Resolución que antecede, se inscribió y anotó los siguientes contratos: 1) LA FUSION POR ABSORCION: Tomo 124, fojas 62217 a 62270 # 2406 del Registro de Propiedad, y # 4326 del Repertorio. 2) SE tomó nota de esta Resolución: Foja 246644 del Registro de Propiedad de 1996, al margen de la inscripción respectiva. Guayaquil, veinte de Febrero de mil novecientos noventa y ocho.

[Handwritten signature]
 Ab. Fernando Tamayo Rigait
 Registrador Interino de la Propiedad
 del Cantón Guayaquil

[Handwritten signature]
 Ing. J. Soto

CERTIFICO: QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LA RESOLUCION QUE ANTECEDE SE INSCRIBIO LA ESCRITURA DE FUSION POR ABSORCION CON EL No. 178 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y ANOTADO BAJO EL No. 376 - DEL REPENTORIO . IGUALMENTE SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION ORIGINAL DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS CON EL No. 703 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD .- SALINAS, A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO /



[Handwritten signature]

Ab. Luis Colmont Latterson
 Registrador de la Propiedad
 Cantón Salinas



1 DE CONFORMIDAD A LO ORDENADO EN LA RESOLUCION No. 97.1.1.1.
2 3105 DICTADA POR EL INTENDENTE DE COMPALIAS DE QUITO DE FE
3 CHA DOCE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS
4 TE QUEDA INSCRITA LA FUSION POR ABSORCION QUE CONTIENE
5 TA ESCRITURA CON EL No. 178 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD
6 ANOTADO BAJO EL No. 376 DEL REPERTORIO -- SALINAS A LOS
7 CUATRO DIAS DEL MES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y O-
8 CHO



[Handwritten signature]

Abg. Luis Colment Fatterson
Registrador de la Propiedad
CANTÓN SALINAS

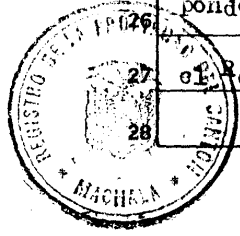
13 CERTIFICO: QUE LA ESCRITURA DE FUSION POR ABSORCION SE TO -
14 MO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION ORIGINAL DE FECHA DIECI-
15 OCHO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS CON
16 No. 703 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y ANOTADO BAJO EL No. -
17 1.360 DEL REPERTORIO -- SALINAS , A LOS CUATRO DIAS DEL MES
18 DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO . ENLINDADO: FU
19 SION VALE



[Handwritten signature]

Abg. Luis Colment Fatterson
Registrador de la Propiedad
CANTÓN SALINAS

24 CERTIFICO: Quela presente E critura por FUSION POR ABSORCION se
25 tomó nota al margen del Registro de Propiedad N°2491 que corres
26 ponde al 13 de Septiembre de 1.996.-Y, además queda inscrita en
27 el Registro de Propiedad N°1162 y bajo el N° repertorio N° 1.928.-
28 Machala, a 10 de Marzo de 1.998



DR. JULIO MARIDUEÑA S.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON MACHALA

NUEVO COLOR TELF. 403357
4 DE MARZO Y BRASIL

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Inscrito en el Registro de Propiedad *Libre*

con el No. *6359 Bis*

Cuenca *22 de Julio* de 19*98*

El Registrador *Julian*

20517
23713
124
30 de Agosto 2008
mpicayuloru

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE es la
conforme con el original que me fue presentada.
en: *libre* Folios: *20*

Quito a. **15 JUN 2009**



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Canton Quito



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

ZON.- Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número 2158 del Registro Mercantil de veinte y seis de Julio de mil novecientos noventa y cinco, a fs 3004, Tomo 126, lo referente a la FUSION POR ABSORCION de la Compañía "UNILEVER ANDINA (ECUADOR) S.A." con "CAPITALTRADING S.A.; CAMBIO DE DOMICILIO DE QUITO A LA CIUDAD DE GUAYAQUIL; AUMENTO DE CAPITAL; y, REFORMA DE ESTATUTOS, otorgada el 1 de Septiembre de mil novecientos noventa y siete, ante el Notario VIGESIMO NOVENO del Cantón Quito, DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ, aprobada en Resolución número 97.1.1.1.TRES MIL CIENTO CINCO DEL SR. INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO de 12 de Diciembre de 1997.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Art. Tercero de la citada Resolución.- Quito, a diez de Agosto del año dos mil.- EL REGISTRADOR.-

RG/lg.-

Dr. RAÚL GAYBOR SECARRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con el original que me fue presentada.
en: _____ Folios: _____

Quito a. 15 JUN 2000



Dr. Jorge Machado Gervasio
Notario Primero del Cantón Quito

1 TÍPICO: QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LA RESOLUCION

2 QUE ANTECEDE SE INSCRIBIO LA ESCRITURA DE FUSION POR AB

3 SORCION CON EL No. 178 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y ANOTADO

4 BAJO EL No. 376 DEL REPERTORIO .- IGUALMENTE SE TOMO NO

5 TA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION ORIGINAL DE FECHA DIECIOCHO-

6 DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS CON EL NU

7 MERO 703 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD .- SALINAS, A LOS CUATRO

8 DIAS DEL MES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO



Handwritten signature of Abg. Luis Colment Patterson

Abg. Luis Colment Patterson
Registrador de la propiedad
Cantón Salinas

15 CERTIFICO: Que en cumplimiento a lo ordenado en la Resolución

16 que antecede se procedió a tomar nota al margen del Registro

17 de Propiedad No 2491 que corresponde al 13 de Septiembre de

18 1,996.-Y, además la misma Resolución queda inscrita en el Re-

19 gistro de Propiedad No 1.161 en los folios Nos 19302 a 19306

20 y, bajo el Repertorio No 1.927 .-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-

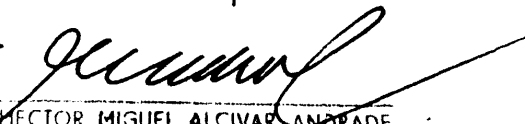
21 Machala, a 10 de Marzo de 1.998



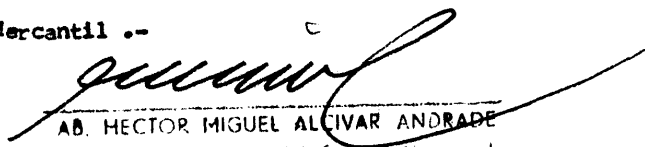
Handwritten signature of Dr. Julio Maridueña S.

DR. JULIO MARIDUEÑA S.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN MACHALA

CERTIFICADO : Que con fecha de hoy ,
Queda inscrita la presente Resolución de fojas 17.348 a 17.349, número 2.192 del Registro Mercantil, Libro de Industriales y anotada bajo el número 37.588 del Repertorio .- Guayaquil, Diciembre veinte i nueve de mil novecientos noventa i siete .- El Registrador Mercantil .-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

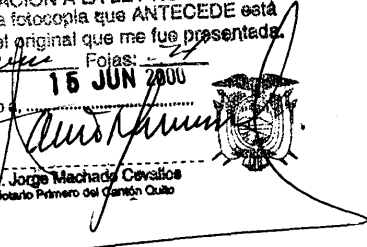
CERTIFICADO : Que con fecha de hoy ,
Se tomó nota de lo ordenado en la presente Resolución a fojas 40679 y 52.310 del Registro Mercantil de 1.996; y, 28.971 del mismo Registro de 1.997, al margen de las inscripciones respectivas .- Guayaquil, Diciembre veinte i nueve de mil novecientos noventa i siete .- El Registrador Mercantil .-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con el original que me fue presentada.
en: Oficio Fojas: 27



Quito a 15 JUN 2000

Dr. Jorge Machado Cervantes
Notario Primero del Cantón Quito

El Re



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

ZON.- Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número 2158 del Registro Mercantil de veinte y seis de Julio de mil novecientos noventa y cinco, a fs 3004, Tomo 126, lo referente a la FUSION POR ABSORCION DE "UNILEVER ANDINA (ECUADOR) S.A." con "CAPITALTRADING S.A."; CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE QUITO a la Ciudad de GUAYAQUIL; AUMENTO DE CAPITAL; y, REFORMA DE ESTATUTOS.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero de la Resolución No.- 97.1.1.1.3105 del SR. INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO de 12 de Diciembre de 1.997.- Quito, a diez de Agosto del año dos mil .- EL REGISTRADOR.-

RG/Ag.-



[Handwritten Signature]
Dr. RAÚL GAYBÓN SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con el original que me fue presentada.
en: *[Handwritten]* Fojas: *[Handwritten]*

Quito a 15 JUN 2000



[Handwritten Signature]
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

